

Guayaquil, Abril 28 de 1997.

REF: 49.514 M 85

Señor  
Francisco Alarcón Fernández-Salvador  
Ciudad.-

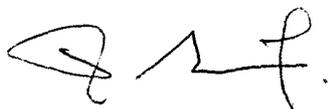
De mis consideraciones:

Cúpleme manifestar a usted, que la Junta General de Accionistas de la Compañía DISTRIBUIDORA IMPORTADORA DIPOR S.A., en sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de reelegirlo, para desempeñar el cargo de PRESIDENTE de la Compañía por el período de dos años.

Como PRESIDENTE de la Compañía, ejercerá indistintamente con el GERENTE GENERAL de la Compañía la administración activa de los negocios sociales y la Representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la misma.

DISTRIBUIDORA IMPORTADORA DIPOR S.A., se constituyó mediante escritura Pública, otorgada el 06 de Noviembre de 1985 ante el Notario Trigésimo del Cantón Guayaquil, Ab. Piero Aycart Vincenzini, se inscribió en el Registro Mercantil del Cantón el 27 de Diciembre de 1985. El 28 de Junio de 1989 se Aumentó su Capital Social, mediante Escritura Pública autorizada por la Notaria Décimo Tercera del Cantón, Dr. Norma Plaza de García y se inscribió en el Registro Mercantil del Cantón, el 30 de Agosto del mismo año.

Atentamente,



**PATRICIO ALARCÓN FERNÁNDEZ-SALVADOR**  
**GERENTE GENERAL**

Acepto el cargo de PRESIDENTE que antecede.  
Guayaquil 28 de Abril de 1997.



**FRANCISCO ALARCÓN FERNÁNDEZ-SALVADOR**

En la presente fecha queda inscrito este

Nombramiento de Presidente

Folio(s) 29.333 / Registro Mercantil No. 8678

Repertorio No. 13.625 /

Se archivan los Comprobantes de pago por los impuestos respectivos.-

Guayaquil, 23 de Mayo de 1997



**LCDO. CARLOS PONCE ALVARADO**  
Registrador Mercantil Suplente  
del Cantón Guayaquil

[Faint, illegible text, likely bleed-through from the reverse side of the document]

[Faint, illegible text, likely bleed-through from the reverse side of the document]

[Faint, illegible text, likely bleed-through from the reverse side of the document]

[Faint, illegible text, likely bleed-through from the reverse side of the document]

[Faint, illegible text, likely bleed-through from the reverse side of the document]